

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30134** VIDAL I NAVARRO FUSTERS, S.C.P.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 221/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de David Moreno González, contra la empresa ejecutada Vidal i Navarro Fusters, S.C.P., con CIF nº J25687930, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 23/09/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.952,73 euros de resto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 8 de agosto de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067010-1